

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Rebaja S&P a 'D' nota crediticia de Famsa

S&P bajó la nota crediticia de Grupo Famsa a 'D', es decir impago, luego de que la empresa solicitara concurso mercantil en México y EU.

[Reuters](#)

Standard & Poor's (S&P) bajó la calificación crediticia de Grupo Famsa a "D", es decir impago, luego de que la empresa presentó una solicitud de concurso mercantil en México y Estados Unidos, lo que provocó un derrumbe de sus acciones.

Los títulos de Famsa culminaron la jornada en un mínimo histórico de 0.60 pesos, con una caída del 17.49 por ciento, según datos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El concurso mercantil es la figura legal que permitirá a la compañía negociar con sus acreedores en México, mientras que en Estados Unidos el proceso es bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrotas de ese país.

En un aviso enviado a la BMV, Grupo Famsa dijo que la caída en sus acciones pudo deberse a su anuncio del jueves; asimismo, publicó avisos de vencimiento anticipado de al menos siete emisiones de certificados bursátiles.